

COMPONENTES A INCLUIR EN EL DISEÑO DE CURSOS O PROGRAMAS DE POSGRADO EN **PRESENCIALIDAD FÍSICA**

ASPECTOS GENERALES

Completar el diseño con todos los datos requeridos (los puntos 8 y 9 sólo se detallarán si las propuestas incluyen actividades clínicas o de laboratorio).

1. Nombre del curso/programa

2. Cuerpo académico

- Director/a
- Codirector/a
- Docentes responsables de la enseñanza
- Docentes invitados
- Coordinador/a
- Jefes de clínicas

3. Curriculum Vitae de cada uno de los integrantes del cuerpo académico

Todos deben poseer **título de posgrado o antecedentes académicos y/o profesionales que justifiquen su inclusión en el cuerpo académico**. El CV de cada uno de ellos debe tener una extensión –no superior- de 400 caracteres, con los antecedentes relevantes en el área durante los últimos cinco (5) años y, en algunos casos, consignar experticia vinculada al área, anteriores al mencionado periodo.

4. Destinatarios

- ***De los Cursos y de los Programas:***

Egresados de carreras universitarias de Grado vinculadas a las ciencias de la salud.

5. Precisar las características formativas de la propuesta

- **Formación inicial** –propuestas formativas **que no fueron abordadas en la enseñanza de grado**, por lo que tienen características de estudios propedéuticos-.
- **Formación continua** –propuestas que contribuyen al desarrollo profesional docente o profesional-.

6. **Modalidad:**
Presencialidad física.
7. **Tiempo:**
Duración en semanas:
Fecha de inicio:
Fecha de finalización:
8. **Instrumental necesario para las actividades clínicas**
9. **Equipamiento requerido**
10. **Infraestructura requerida**
11. **Cupo mínimo: Cupo Máximo:**

PROGRAMA del CURSO o del PROGRAMA

a) Fundamentación

En ella se explicará con claridad:

- la importancia del curso o programa en términos tanto de impacto en el campo académico y/o profesional como en calidad de la propuesta;
- las características de la formación (teórica/práctica/teórica-práctica/teórica con práctica clínica).

b) Objetivos de aprendizaje

Precisar qué aprenderán los cursantes al terminar el curso o programa. Los objetivos de aprendizaje deben enunciarse con precisión, para ello:

- Redactarlos en función del desempeño del estudiante y no del docente (ej. explicar, aplicar, colaborar, justificar, etc.). Es decir, qué aprenderá el cursante al concluir el proceso y en términos de formación integral -saberes conceptuales/procedimentales/actitudinales-.
- Elaborarlos teniendo en cuenta dos dimensiones: un verbo en infinitivo + el contenido que enuncie los saberes a aprender.

c) Contenidos

Consignar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, que los cursantes deben aprender para lograr los objetivos.

Los contenidos deben estar secuenciados, es decir **organizados** de alguna manera, por ejemplo, en ejes, unidades didácticas, etc.

d) Metodología pedagógica del curso o del programa

Se sugiere seleccionar e implementar métodos pedagógicos activos, innovadores y variados a fin de aprovechar las ventajas de cada uno y coadyuvar al logro de los objetivos de aprendizaje; serán también adecuados a la temática de enseñanza. Los métodos pedagógicos activos comprometen a los cursantes en su propio proceso de aprendizaje y son más adecuados para el público adulto. Ejemplos de algunas de las metodologías activas: aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, resolución de problemas, aprendizaje por proyectos, clase invertida, laboratorio, grupo de discusión, talleres, etc.

e) Recursos para la enseñanza

f) Evaluación

- Precisar el/los instrumento/s a emplear en cada uno de los momentos de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa y que permitirán verificar el logro de los objetivos.
- Describir cuáles serán todos los requisitos para aprobar (Ej: asistencia, presentación de trabajos, etc.)
- Consignar si la evaluación final será oral o escrita. La calificación para aprobar en posgrado es de 7 puntos, o más, en escala de 1 a 10
- Consignar instancia de recuperación, si fuese necesario, por razones fundadas.

g) Bibliografía

Debe estar actualizada y citarse, por orden alfabético, según las normas Vancouver. Se recomienda, en el nivel de posgrado, no recurrir a la bibliografía de Grado.

f) Webgrafía

Se entiende por webgrafía el “*repertorio de recursos procedentes de internet referentes a una materia determinada o empleados en una obra o trabajo*”. (Fuente RAE-FUNDEU) Se consigna separada de la bibliografía.

h) Carga horaria total

Aclarar si reconoce Trayectos Formativos. **Cada RTF**, en la Universidad Nacional de Córdoba, **equivale a 30 h reloj** (incluyen las horas de enseñanza y de estudio del cursante).

CRONOGRAMA

| Semana | Contenidos abordados | Prácticas de aprendizaje ¹ | Apellido y nombre del docente a cargo | Carga horaria |
|-----------------------------|----------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| Etc. | | | | |
| CARGA HORARIA TOTAL: | | | | RTF..... |



COMPONENTES PARA DISEÑAR CURSOS O PROGRAMAS DE POSGRADO EN MODALIDAD PRESENCIAL FÍSICA es una obra de la Asesoría Pedagógica de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba (FO-UNC) y se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).

¹